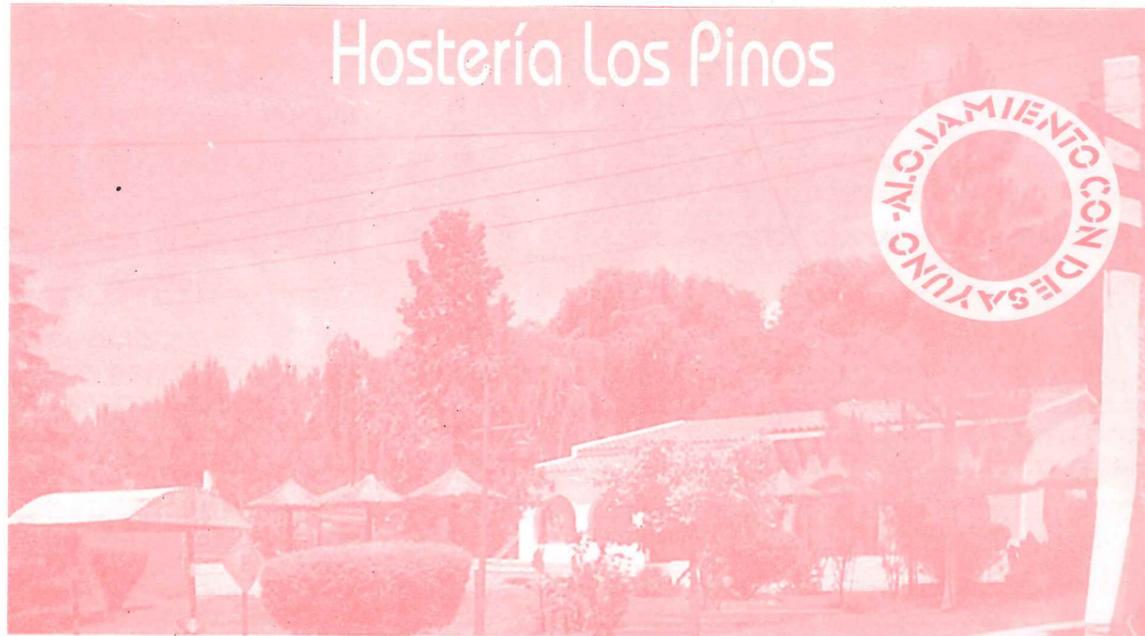


SAN ANTONIO DE ARREDONDO Km. 14 - SUR DE PUNILLA (Cno a las Altas Cumbres)

# La casa de los trabajadores Gráficos

## Hostería Los Pinos



### Afiliados al Gremio

P/día p/persona c/ropa de cama	sin ropa de cama
Mayores de 11 años	\$ 7.- \$ 5.-
Niños de 3 a 11 años	\$ 5.- \$ 3.-
Familiares de 2º grado mayores	\$ 9.- \$ 7.-
Familiares de 2º grado menores	\$ 7.- \$ 5.-
Invitados mayores	\$ 11.- \$ 9.-
Invitados menores	\$ 8.- \$ 5.-

### No Afiliados al Gremio

P/día p/persona c/ropa de cama	sin ropa de cama
Mayores de 11 años	\$ 9.- \$ 7.-
Niños de 3 a 11 años	\$ 7.- \$ 5.-
Familiares de 2º grado mayores	\$ 11.- \$ 9.-
Familiares de 2º grado menores	\$ 9.- \$ 7.-
Invitados mayores	\$ 13.- \$ 11.-
Invitados menores	\$ 10.- \$ 5.-

Se alojarán con los valores arriba detallados **únicamente si presentan la orden de ingreso**, la misma se extiende en la sede sindical de calle Artigas 60. Los compañeros deben solicitarla al responsable de cada filial. Los compañeros que no presenten la orden de ingreso deberán abonar, sin excepción, \$15.- por persona y por día.

Para pasar el día sin alojarse, presentar únicamente D.N.I.



BOLETIN INFORMATIVO

# UNION OBRERA GRAFICA CORDOBESA

Artigas 60 • Tels.: 0351-4238079 - 4252342 • 5000 Córdoba

136

Octubre '99



LA IMPUNIDAD EMPRESARIA

TRABAJADORES DE DIARIOS HACIA UNA JORNADA NACIONAL DE PROTESTA

# SEQUESTROS

OBRA SOCIAL

## II ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TRABAJADORES FRENTE AL NEOLIBERALISMO Y LA GLOBALIZACION

### Hacia una protesta continental

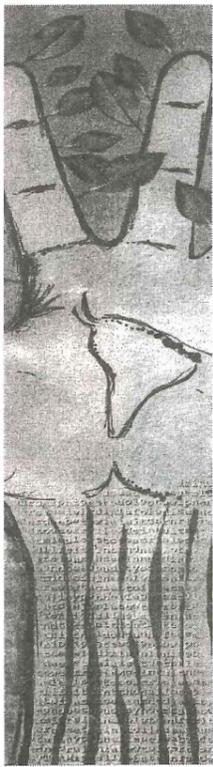


Como se informó en el boletín anterior, compañeros de nuestro gremio participaron en este encuentro realizado en Brasil, donde se consideró la posibilidad de implementar medidas continentales ante el avance de los planes globalizados del neoliberalismo. Debates profundos llevaron a las conclusiones de condenar la actitud de la OTAN en el conflicto de Yugoslavia, el repudio ante cualquier intento de intervención militar en Colombia y disponer el rechazo al intento de EEUU de dolarizar las economías de Latinoamérica.

En este evento participaron organizaciones sindicales de Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Paraguay, Perú, Uruguay, países gallegos y Catalanes, India y China, la FSM.

En la oportunidad nuestro gremio aportó una ponencia escrita sobre la temática tratada y también el compañero Mario Diaz reforzó los fundamentos de nuestra propuesta cuando le tocó hacer uso de la palabra. Recordamos que la delegación de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa estuvo integrada por los compañeros Héctor Fernandez, Hugo Ortiz y Mario Diaz.

## VIII ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE LA COOPERACION



Entre los días 15 y 16 de octubre se llevó a cabo este evento bajo el lema de "Planificar la Esperanza para el nuevo siglo", al mismo participamos trabajadores, Delegados y Directivos de la UOGC.

Nuestra participación fue en los distintos grupos y momentos en que se dividió el desarrollo del encuentro, cuyo balance es muy positivo dado que pudimos, además de expresar nuestras ideas, receptar inquietudes y experiencias de otras regiones que nos ayudarían a perfeccionar nuestra propuesta.

Pero la participación de nuestro gremio no se limitó a estar presentes estos dos días, sino que también participamos en las últimas reuniones que hicieron a la faz instrumental del encuentro, y es compromiso asumido participar activamente en la diagramación del próximo encuentro.

Cabe señalar que participaron como disertantes destacadas figuras entre los que se encontraban los compañeros: GUSTAVO MAURE, Secretario General del Sindicato Docente de Mendoza, VICENTE ZITO LEMA escritor; NICOLAS IÑIGO CARRERAS historiador; ADILTON DE PADULA, Cepis de Brasil, CACHO LIEMPE CAI Consejo Asesor Indígena; LUIS SANTUCHO Abogado, entre otros

Como pensamos que hay que defender los intereses del pueblo en su conjunto y no de unos pocos, entendimos correcto negarle el voto a aquellos que no nos representan.

Seguramente se preguntará porqué afirmamos esto y también a quienes podemos llegar a convencer. Y es cierto, por así decirlo, todavía no le ganamos a nadie, pero aún poseemos las utopías intactas, no hemos perdido las esperanzas ni las ganas de luchar, y menos aún nos sentimos, desilucionados ni traicionados por los gobernantes, sencillamente porque no confiamos ni creemos en lo que hasta ahora está confiando la mayoría del pueblo.

Hace mucho, en los años 30, se hablaba de "Alvearización" del radicalismo, esto es, que el partido radical había sido cooptado por la oligarquía, y por lo tanto se constituía en engaño para el pueblo porque era una expresión contraria al Yrigoyenismo que en ese entonces representaba más aproximadamente los intereses del pueblo.

Entonces, en su reemplazo, el peronismo cubrió aquel espacio que dejó vacante el radicalismo alvearizado.

Si bien los tiempos ya no somos los mismos, las clases dominantes, es decir, los poderosos han perfeccionado su estrategia de supervivencia cooptando la clase política Argentina, principalmente aquellos partidos con posibilidades de triunfo electoral. En buen romance esto significa que los han comprado.

El poder también ha refinado su política de sometimiento y explotación, a tal punto que hoy no necesitan de los golpes de estado para imponer su política.

Por eso, aunque creamos inocentemente que se podía ganar en las elecciones para el beneficio del pueblo, votando un partido de raíz popular; en realidad, lo que estábamos haciendo es elegir quien será mandado por los poderosos y la usura internacional.

### Entonces que hacer hermano?

Propusimos hacer un esfuerzo de la memoria y votar sabiendo que todavía no íbamos a ganar, pero como decíamos al comienzo, tampoco íbamos a perder sino que comenzaríamos a ganar algo verdadero o al menos más auténtico sin falsas expectativas.

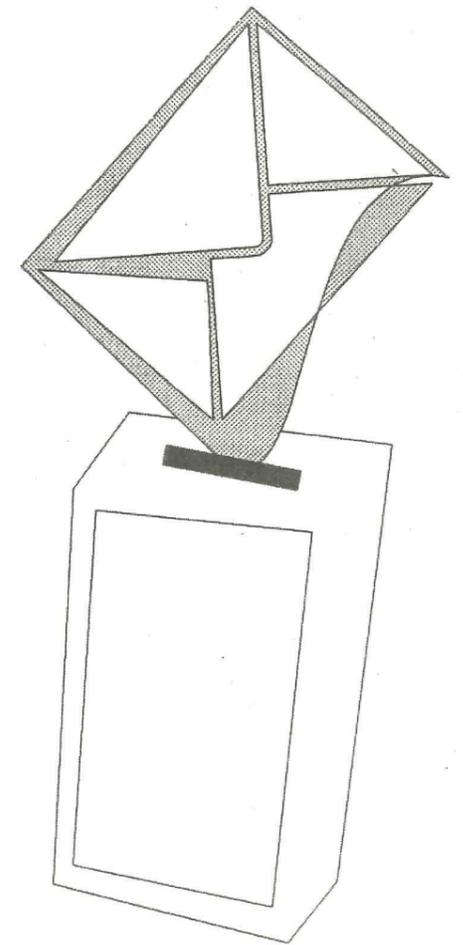
Entonces enumeramos las cosas más importantes que no había que votar: Para empezar propusimos decir no a la política del clientelismo electoral que solo se acuerda del pueblo al momento de votar; propusimos no votarle a los "buchones" que trabajaron para los militares y además sancionaron las leyes de "Obediencia Debida", "Punto Final" e "Indulto" de los genocidas; tampoco votarle a los que promueven e implementan la "Flexibilización Laboral", porque si la memoria no nos falla son los mismos buchones; no votarle a los que impusieron y hoy siguen proponiendo "el desguace del Estado" que se quedó sin áreas de producción, llevando a la desocupación a todos sus trabajadores; además no había que votar a los que desmantelaron la salud y la educación Pública y que también privatizaron las jubilaciones destruyendo el sistema de reparto solidario; en definitiva no había que votar a los que regalaron el Patrimonio Nacional y generaron la actual monstruosa deuda externa.

En las últimas elecciones propusimos que se expresara el descontento de alguna manera, o no votando por aquellos que hayan cometido los delitos mencionados.

## ELECCIONES GENERALES



# Que NO votar



**A**nte el avance de los proyectos de precarización, flexibilidad laboral y reducción salarial aplicados a los trabajadores de los medios de comunicación gráfica en todo el país, el Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba y la Unión Obrera Gráfica Cordobesa convocamos a una reunión de Delegados y Trabajadores de Diarios de distintos medios.

A esta reunión participaron compañeros de Los Andes de Mendoza, Delegados de la Comisión Interna del Nación, La Voz del Interior, Comercio y Justicia, Puntal de Río Cuarto y La Voz de San Justo de San Francisco.

Luego de un amplio debate donde se caracterizó el avance en la monopolización de los medios de comunicación y su estrategia laboral, arribamos a importantes coincidencias y conclusiones entre las que se destacan:

a) Rechazar las políticas de despidos encubiertos;

b) Hacer público el repudio a la práctica antisindical y antiobrero de las empresas de los medios gráficos;

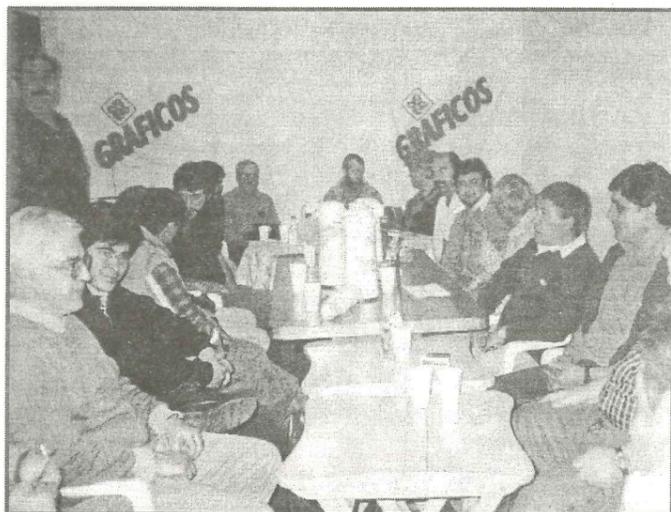
c) Convocar a una nueva reunión para el 10 de Noviembre en la ciudad de Mendoza;

d) Invitar al resto de las organizaciones gremiales de prensa y gráficos para que se sumen al debate.

Primera reunión en Córdoba

# DELEGADOS DE DIARIO

Próxima reunión en Mendoza



TRABAJADORES DE MEDIOS GRAFICOS

## DECLARACION DE CORDOBA

Los delegados gremiales y dirigentes de organizaciones sindicales de Gráficos y Prensa reunidos en sesión plenaria en la sede de la Unión Obrera Gráfica Cordobesa (UOGC), al cabo de las deliberaciones declaran:

- **DENUNCIAR** que el proceso de concentración y desnacionalización de los medios de comunicación se expresa en una clara intencionalidad patronal de desprecio por los derechos y conquistas históricos de los trabajadores de prensa y gráficos, pretensión que no estamos dispuestos a tolerar de brazos cruzados.
- **RECHAZAR** la política de despidos encubiertos llevados adelante bajo el eufemismo de retiros voluntarios en los diarios propiedad de CIMECO Clarín, La Nación, La Voz del Interior, Los Andes, etc-.
- **ENFRENTAR** de forma conjunta y solidaria los proyectos de hiperprecarización, flexibilización laboral y reducción salarial instrumentados en esas y otros medios de comunicación gráfica de la provincia de Córdoba y el resto del país. Vamos a luchar contra la perversa lógica de este modelo neoliberal que pretende mayor trabajo por menor salario.
- **REPUDIAR** la práctica implementada por las gerencias de Recursos Humanos de las empresas de CIMECO de desparramar el terrorismo antisindical para obtener acuerdos de parte peyorativos para los trabajadores desconociendo la representación de los sindicatos. A los trabajadores los representa el delegado y su sindicato y no el gerente de Recursos Humanos.
- **AVANZAR** hacia la constitución de una Coordinadora de trabajadores de prensa y gráficos nucleados en sus organizaciones sindicales representativas para llevar adelante la unidad de concepción y acción que nos permita luchar unitariamente contra los monopolios en la prensa gráfica.
- **DECLARAR** el estado de asamblea permanente y movilización de los trabajadores gráficos y de prensa y sus organizaciones representativas en defensa de los derechos que intentan ser vulnerados por las patronales de turno.
- **ESTABLECER** una nueva reunión para el 10 de noviembre en la ciudad de Mendoza con el objeto de evaluar los avances en la construcción de esta coordinadora y decidir los cursos de acción a seguir.
- **CONVOCAR** para ese encuentro a la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires, el Sindicato de Prensa de Mendoza, el Sindicato de Prensa de Rosario, la Federación Argentina de Trabajadores de Diarios y Afines (FATIDA) y al Sindicato Gráfico Argentino para que se sumen al debate.
- **EXPRESAR** la solidaridad de los trabajadores de prensa y gráficos de los diarios de la provincia de Córdoba que, concientes de que este problema no les es ajeno, acompañan las decisiones de este plenario.

Participaron de este encuentro la Unión Obrera Gráfica Cordobesa, el Sindicato Gráfico de Mendoza, el Círculo Sindical de la Prensa de Córdoba y miembros de comisiones interna de La Nación, Los Andes, La Voz del Interior, Comercio y Justicia, Puntal de Río Cuarto y La Voz de San Justo de San Francisco.

Córdoba, 29 de setiembre de 1999

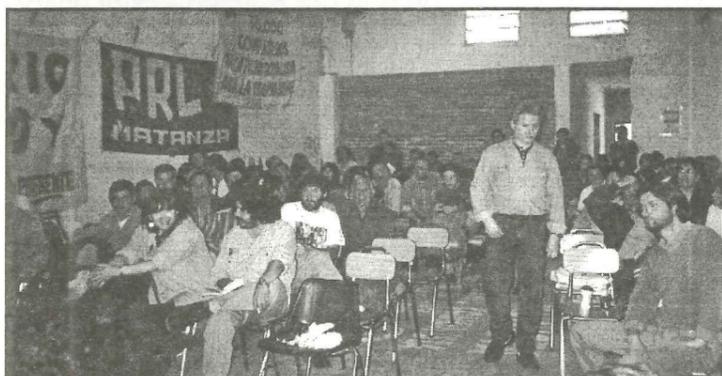
Luego de la reunión de San Antonio, le dimos continuidad a la tarea de concretar un Plenario que convocara a realizar una jornada Nacional de Lucha contra el modelo que hoy implementa el Menemismo.

El 25 de Setiembre realizamos el encuentro en Rosario, plenario con nutrida participación, representatividad y coincidencias, cuyas conclusiones dieron lugar para una segunda convocatoria.

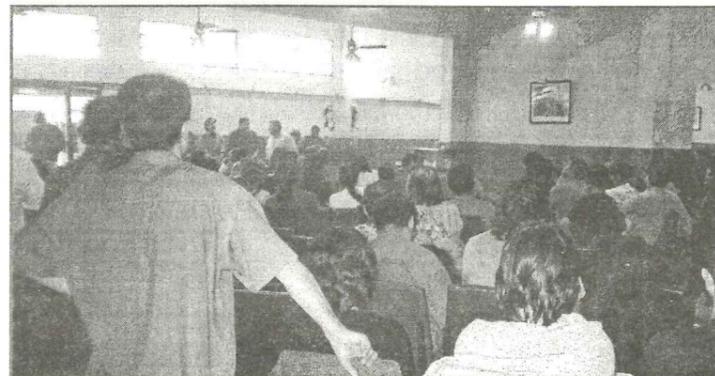
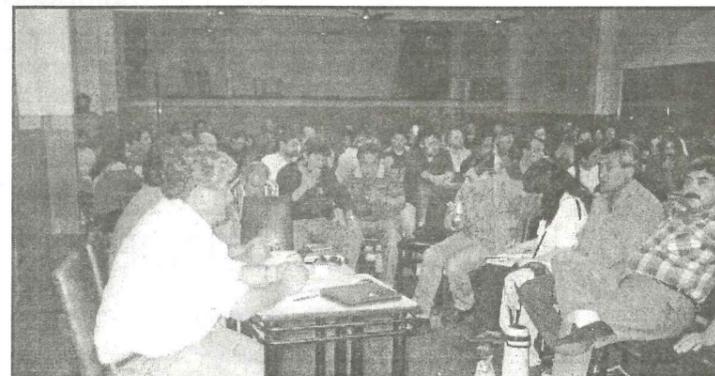
En el segundo encuentro realizado en el sindicato de Municipales de Rosario hubo una más nutrida participación donde se pudo contar a dirigentes de 32 sindicatos y un total de 49 representaciones sindicales que fueron parte de los casi 300 participantes en el plenario.

Dicho encuentro, con coincidencias plenas en que después del 24 de Octubre, gane quien gane se profundiza el ajuste al pueblo hubo unanimidad de opinión sobre la necesidad de que los trabajadores debemos

## HACIA UNA JORNADA



## NACIONAL DE LUCHA



implementar inmediatamente un Plan de Lucha que comience con una jornada nacional de protesta y regionalmente se vaya elevando el nivel de medidas.

En este sentido se resolvió:

a) Convocar a un nuevo encuentro el 27 de Noviembre en la ciudad de Córdoba;

b) Repudiar las persecuciones a los más de 2500 compañeros con causas penales y la persecución con pedido de desafuero a Zarate de la carne;

c) Ratificar la participación y convocatoria a la Marcha de la sMadres el 31 de Diciembre en Plaza de mayo.

Cabe destacar que más allá de la crítica a los distintos sectores del Movimiento Obrero Nacional (CGT, MTA y CTA) por traición a los primeros y pasividad al resto, en la posición de los distintos sectores prevaleció el espíritu unitario que caracteriza a los trabajadores.

## MARIA FLAMINI

(FB ENCUADERNACIONES)

Esta empresa, que debido a las reiteradas incomparencias e intentos de eludir el cumplimiento de la legislación laboral, terminó compulsada y trasladada por la policía a la sede del Ministerio de Trabajo, finalmente presentó parte de la documentación y solicitó plazos para terminar con las tramitaciones.

## GRAZIANI ALEJANDRO SIGUE EN LA MISMA

También es una habitual referencia en estas páginas porque permanece en lo que parece su verdadera vocación; las maniobras fraudulentas, trampas, y "avivadas", todas con un solo fin: evadir y sobre todo explotar aún más a sus trabajadores. Luego de diversas dilaciones, la empresa presentada "en concurso", no concluyó nunca de presentar la documentación de ley y ahora se presenta una abogada diciendo que la documentación la tiene el síndico del concurso nombrado por el juez. Obviamente, se han rechazado estas pretensiones, y se continuará luchando para terminar con este accionar (ver nota sobre escraches).

## SIEMPRE FALTA ALGO

Conocido en el gremio por la puesta en práctica de diversas maniobras, y tras informar en el anterior boletín la constatación de personal en una sucursal de la empresa, se realizó una nueva inspección, comprobándose que esos trabajadores permanecen desarrollando actividades "en negro", por lo que está intimado a la regularización inmediata de la situación de esos compañeros.

FOTOM SRL

## TINTAZUL

## DIGNIDAD ANTE LOS ATROPELLOS

El dueño de este taller, Bernardo Alterman, es un conocido de este gremio y no precisamente por sus virtudes. Siempre mantiene un accionar contra los trabajadores y el gremio que puede ser considerado como barbaridades. No otra cosa significa que haya reiterado una de sus prácticas que es la de inventar causas para despedir a los compañeros. Así, ahora despidió a un trabajador acusándolo de robo, por el solo hecho de reclamar sus derechos en una inspección realizada por el Departamento de Trabajo. Alterman no tuvo otra idea que adulterar un comprobante de compra para despedirlo con causa. Denunciada la situación ante las autoridades de Trabajo, sigue actuando maliciosamente y no comparece, por lo que es compulsado por la fuerza pública debiendo asistir a la audiencia, donde ratifica el despido. También se lo intima a que presente documentación laboral faltante. No obstante que Alterman persiste en estas acciones, la UOGC también persiste y lo seguirá haciendo, en la defensa de los derechos de los trabajadores de TINTAZUL y luchará para revertir la situación de injusticia y ofensa a la dignidad que afecte a cualquier trabajador.

## MULTIPACK: DESPIDOS

Esta empresa ha terminado de presentar la documentación laboral que adeudaba, luego de reiteradas incomparencias y multas. Pero no obstante ello, procedió al despido de dos compañeros, a los que, luego de diversas dilaciones, entre ellas la pretensión de aducir que había abandono de trabajo, terminaron cobrando sus respectivas indemnizaciones.

## GRAZIANI GRAFICA:

Esta empresa finalmente ha presentado en parte la documentación laboral que le fue intimada y ha solicitado plazos para culminar con las tramitaciones.

## ANANDA:

Se realizó audiencia donde la empresa ha realizado una presentación insuficiente de la documentación laboral intimada.

## CASTELU MARIA:

Realizada la inspección laboral, se constata personal "en negro", por lo que se encuentra intimada a la registración de esos trabajadores.

## BARTOLOME JOSE

(LIBER ENCUADERNACIONES):

Se realizaron audiencias, en las cuales la empresa ha terminado de presentar la documentación laboral, faltando solamente llevar planilla de horarios y descansos.

## NEO PRINT SRL:

En esta empresa fueron constatados dos trabajadores "en negro", intimada a la presentación de la documentación laboral, asistió con la misma en forma incompleta, por lo que se pasó nuevamente a audiencia.

## CAMINOS MARISA:

Realizada la correspondiente inspección, la firma es intimada a la registración del personal y en audiencia no exhibió la documentación de ley. Se intima nuevamente a la empresa y a presentarse ante el Ministerio de Trabajo.

## GERBANT EDUARDO:

Luego de realizada la inspección laboral, se realiza audiencia, donde la empresa no presentó la documentación laboral, y fue nuevamente intimada a poner en orden la relación laboral de los trabajadores.

# ESCRACHES

A LA IMPUNIDAD,  
ABUSO  
Y PREPOTENCIA  
PATRONAL



Desde hace mucho tiempo venimos denunciando aprietes y abusos patronales, también digimos que la paciencia tiene límite y que la reacción de los afectados llegaría con todas sus fuerzas, aún apelando a medidas no convencionales, tal es el caso de los escraches, volanteadas, choripaneadas frente a las empresas o domicilios particulares, etc. Así fué que en el mes de Octubre continuamos con estas medidas.

## Primer escrache de Octubre **GRAZIANI Alejandro**



**N**o dudamos que el primer escrache se lo merecía la empresa Alejandro Graziani, por haber implementado en su empresa un concurso de acreedores cuyo peso fué descargado sobre la espalda de los trabajadores, obligandolós a renunciar a sus antigüedades (créditos laborales) si deseaban seguir trabajando en esa empresa. Este chantaje fue denunciado por los compañeros al gremio; y tal situación fué acompañada de una solicitud de que accionara-

mos gremialmente, reconociendo que por el miedo y el terror impuesto por Graziani les impedía tomar por el momento las medidas gremiales internas necesarias para revertir esta situación

## Segundo escrache de octubre **LEGA** Impresiones de **CUELLO** y Lilian Gimenez



Por su invariable conducta anti-sindical y explotadora esta empresa fué escrachada en la ciudad de Río Cuarto. En esta oportunidad, además del Cuerpo de Delegados y directivos de nuestro gremio, contamos con la adhesión y la participación de delegados del CISPREN y de la organización HIJOS filial Río Cuarto. Salvo la rotura de algunos vidrios a causa de una bomba de estruendo, no hubo otros incidentes.

## Tercer escrache de octubre **Diario Democracia de TELLO hnos.**

Los hermanos TELLO, creen que por ser propietarios de un diario, pueden manosear a la gente como manipulan la información. Se hicieron acreedores al escrache por despedir a un compañero y además le inventaron una causa para no pagarle la indemnización.

Pero la verdadera causa es que los trabajadores gráficos tienen un reclamo vía judicial por diferencias de horas extras



## Siguen escraches en setiembre

Por similares actitudes antiobreras también volanteamos a las empresas:

**TINTAZUL - EUDECOR - WALTER CUADROS**

# INTERIOR

INSPECCIONES Y AUDIENCIAS  
(Setiembre/octubre/99)

## SAN FRANCISCO

### • TIEMPO IMPRESIONES" DEL SR FRANCISCO A ENRIELLO.

En esta empresa se realizó una inspección de carácter general y se constataron diversas irregularidades como PERSONAL EN NEGRO y compañeros mal categorizados. Asimismo, esta firma no sólo incumple con la legislación sino que maliciosamente, ADULTERÓ recibos de entrega de ropa de trabajo. En el procedimiento, se intimó para que en nueva audiencia exhiba toda la documentación laboral, como así también recategorice en forma correcta al personal.

### • ENCAPA, DEL SR CLAUDIO D. DUSSIN.

Se realizó inspección general y se citó audiencia para el día 18-11-1999 en el D.P.T. DELEGACION SAN FRANCISCO.

CARLOS PAZ

### • EL DIARIO DE CARLOS PAZ

Esta empresa encuadró correctamente al personal, presentando la documentación requerida.

## RIO CUARTO

- PUBLICIDAD ALTERNATIVA. Inspección general, no constatándose empleados.
- GRASSI MIRTA Y PADULA RUBEN S.H. Realizado el procedimiento de inspección, se detectó personal en negro. Intimada a regularizar la situación de los trabajadores constatados, se citó a audiencia, adonde concurrió con una presentación incompleta, estando nuevamente intimada y citada a presentar la documentación faltante.
- LEGA INFORMATICA DE ERNESTO CRUZ CUELLO Y LILIAN GIMENEZ. Esta empresa, conocida en el gremio y no precisamente por alguna virtud, siempre produce, por mano de sus responsables, hechos condenables y que tienen, como es de costumbre, ir en contra de los intereses y derechos de los trabajadores.

Como repudio a estas actitudes, el gremio y cuerpo de delegados, realizaron un escrache (Ver nota aparte).

## VILLA DOLORES

- GRAFICA LIBAAK: Se realizó audiencia en la sede de la Delegación local del Departamento de Trabajo, donde la empresa solicitó un cuarto intermedio para responder a la lista de reclamos efectuados oportunamente por el personal a través de los delegados y por la entidad sindical. Entre esos puntos, está la deuda mantenida por la empresa con los compañeros, por liquidación incorrecta de los haberes.
- DIARIO DEMOCRACIA: Ver nota sobre escrache.

## VILLA MARIA

- IMPRENTA GHIONE.....(INSP. GENERAL)
- GRAFICA CAMUSSO .....(INSP. GENERAL)
- IMPRENTA INTERGRAF .....(INSP. GENERAL)
- IMPRENTA VILLA NUEVA .....(INSP. GENERAL)

# Asignaciones Familiares

Vigentes desde octubre /96

### ASIGNACIÓN POR HIJO:

Suma mensual por cada hijo menor de 18 años (estudie o no) que se encuentre a cargo del trabajador. Las sumas establecidas de acuerdo a las remuneraciones percibidas son las siguientes:

Trabajadores c/ sueldos de hasta \$ 500 :	\$ 40,00
Sueldos desde \$ 501 hasta \$ 1.000 :	\$ 30,00
Sueldos desde \$ 1.001 hasta 1.500 :	\$ 20,00

### HIJO DISCAPACITADO:

No hay límite de edad para el cobro, siendo requisito solamente acreditar la condición de discapacidad ante el empleador. Los montos establecidos - también de acuerdo a lo percibido- son:

Trabajadores c/ sueldos de hasta \$500 :	\$ 160,00
Sueldos desde \$501 hasta \$ 1,000 :	\$ 120,00
Sueldos desde \$ 1.001 hasta \$ 1500 :	\$ 80,00

### ASIGNACIÓN PRENATAL:

Esta asignación consiste en el pago de una suma equivalente a la asignación por hijo, que se abona desde el momento de la concepción hasta el nacimiento. Este estado debe ser acreditado entre el tercer y cuarto mes de embarazo, mediante certificado médico. Para el goce de esta asignación se requiere una antigüedad mínima y continuada en el empleo de tres meses.

### ASIGNACIÓN POR AYUDA ESCOLAR ANUAL PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y POLIMODAL :

\$ 130,00 . Esta asignación consiste en el pago de esa suma de dinero que se hará efectiva en el mes de marzo de cada año. Se abona por cada hijo que concurra regularmente a establecimientos de enseñanza básica y polimodal o bien, cualquiera sea su edad, si concurra a establecimientos oficiales o privados donde se imparta educación diferencial.

### ASIGNACIÓN POR NACIMIENTO:

\$200,00 . Se abonará en el mes que se acredite tal hecho ante el empleador. Para cobrar esta asignación se requerirá una antigüedad mínima y continuada en el empleo de seis meses.

### ASIGNACIÓN POR ADOPCIÓN:

\$ 1.200,00 . Se abonará al acreditarse el hecho ante el empleador. Para el goce de esta asignación se requerirá una antigüedad mínima y continuada en el empleo de seis meses.

### ASIGNACIÓN POR MATRIMONIO:

\$300,00. Se abonará al acreditarse la situación ante la patronal . Para cobrarla también se requiere una antigüedad mínima y continuada en el empleo de seis meses . Esta asignación se abonará a los dos cónyuges cuando ambos se encuentren en las disposiciones establecidas en la ley.

**O.S.: DEUDAS OBRA SOCIAL C.S.: DEUDAS CUOTA SINDICAL**

- ENRIELLO FRANCISCO O.S. \$2523.30 C.S. \$3926.20
- HUGO PERALTA O.S. \$173.44
- BERTOLOTTI MARIA V. O.S. \$448.02 C.S. \$124.45
- EDITORIAL TALAMOCHITA O.S. \$1573.79
- JORGE SALMAN O.S. \$2813.66 C.S. \$781.57
- AREVALO GONZALO O.S. \$178.97 C.S. \$62.60
- RUDZ ALEJANDRO O.S. \$375.66 (JUICIO)
- BARRAZA CARLOS A. O.S. \$236.77 C.S. \$18.57
- PUGLIESE SIENA O.S. \$4451.59 C.S. \$755.44 (PAGO)
- PAOLUCCI CARLOS H. O.S. \$656.34 C.S. \$46.11 (PAGO)
- GUTIERREZ JOSE O.S. \$1237.83 C.S. 237.05 (PAGO)
- GRAZIANI MARIO DANIEL O.S. \$100.98 (PAGO)
- LENCIONI O.S. \$2947.27 C.S. \$943.49 (PAGO)
- ABELLEIRA O.S. \$940.93 C.S. \$389.14
- JAEGGI GRAFICA CRISOL O.S. \$620.44 C.S. \$168.35
- GALETTO ALBERTO A. O.S. \$445.29 C.S. \$133.36 (PAGO)
- ELGUERO Y CATIVA TOLOSA O.S. \$333.22 C.S. \$225.69
- DRUETTA OLGA NO DEBE
- BARRERA ANALIA L. O.S. \$219.61
- AMBROSINO PATRICIA O.S. \$898.79 C.S. \$17.51
- IMPRENTA GAISAN NO DEBE
- KOSMOS EDITORES SRL O.S. \$425.97 C.S. 61.17
- MONGI LUIS ALBERTO O.S. \$1379.55 C.S. \$383.21
- UNIA RUBEN LUIS O.S. \$151.26 (PAGO)
- \* SOLOSONA JOSE LUIS O.S. \$103.78
- QUINTEROS JOSE NO DEBE
- REYNA ROBERTO NO DEBE
- PLASTICOS SALAS SRL NO DEBE
- ALEJANDRO GRAZIANI SA O.S. \$415.85 (PAGO)
- CORTES Y MEDINA O.S. \$65.26 C.S. \$33.31 (PAGO)
- \* BARBESINO RUBEN O.S. \$1381.10 C.S. \$122.74
- ROJAS JULIO Y OTROS O.S. \$343.60 C.S. \$69.23

\* Empresas que presentaron descargos.

**VERIFICACIONES DE PAGOS DE OBRA SOCIAL Y CUOTA (Agosto/99)**

**ACLARACION:**

Con respecto a ALEJANDRO GRAZIANI S.A., esta empresa como ya se había denunciado, cambio de razón social, dejando una deuda abultada e incobrable debido al pedido de concurso. La deuda que abonó, corresponde a una sola empresa de las que "creó", en los tres últimos meses.

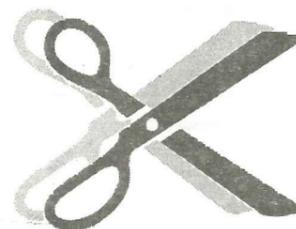
**OBRA SOCIAL**

La Comisión Directiva informa a los compañeros que ante la proliferación de solicitudes de cobertura de prácticas de alta complejidad, a la par de solicitar la documentación que acredita la necesidad de realización de dichas intervenciones, la Auditoría Médica evaluará las cotizaciones presentadas por los profesionales.

Por esto, ante la variedad de presupuestos y más allá de los convenios vigentes con los prestadores, ante los pedidos de prácticas complejas, se SOLICITARAN TRES PRESUPUESTOS COMO MINIMO de otros tantos prestadores y se cubrirá el MENOR IMPORTE COTIZADO.

Esta resolución ha sido adoptada en función de registrarse, en los últimos tiempos, variantes en los montos presupuestados por los diferentes lugares de atención y también en relación a la conducta de algunos profesionales, que en forma cada vez más reiterada, ponen de manifiesto que no prima la atención de la salud en la tarea que realizan, sino el negocio de obtener más y más ganancias.

**EMPRESAS  
QUE NO  
REALIZAN  
LOS APORTES**



Desde este mismo Boletín, se ha informado en forma permanente sobre los procedimientos que llevan a determinar deudas de obra social y también sobre aquellas empresas que no depositan aportes y contribuciones y sus irreversibles consecuencias en el sistema solidario de atención a la salud.

Por esto debemos aclarar que es determinación de esta obra social informar a los trabajadores de las empresas involucradas, la situación de sus aportes respecto de la obra social, pero que también se refieren a los previsionales, porque es en un ciento por ciento seguro que si no se hacen los aportes de obra social, menos aún se realizan los jubilatorios, con lo lo cual los daños producidos socialmente se trasladan en el tiempo y para adelante.

También es determinación de esta entidad, asegurar a todos los afiliados la atención que establece el Plan Médico Obligatorio (PMO), en aquellos lugares previamente establecidos, aún teniendo en cuenta que no se receptan aportes y contribuciones. Asimismo, se envían notas a las empresas haciéndolas responsables por las consecuencias de su accionar. Por todo esto se advierte que no se harán excepciones de ninguna clase en cuanto a la aplicación de los criterios de atención.

# SECUESTROS

OBRA SOCIAL

La Obra Social hace saber a los compañeros que después de haber agotado todos los medios legales y de negociaciones, se resolvió llevar adelante el procedimiento de secuestro de maquinarias y otros efectos de aquellas empresas morosas según lo dispuso la orden emanada de la Justicia Federal.

Gráfica Galetto, de Oncativo; Pfister Walter y Miguel Salman, de la ciudad de Córdoba son las empresas afectadas por esta disposición, demás esta decir que esta instancia extrema a la que apelamos nos es de nuestro agrado, pero nuestra responsabilidad es la de utilizar todos los medios a nuestro alcance para que la recaudación no baje. La actitud de estos "empresarios" es contra la salud de los trabajadores gráficos desde ya un valor indiscutiblemente mayor que la ganancia.

**GRAFICA  
GALETTO**

HAMADA  
700 CD  
Guillotina Gloria

**SALMAN  
MIGUEL**

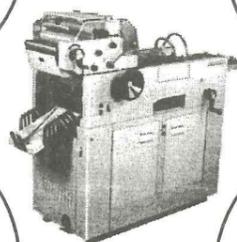
Juego  
de Living  
Equipo musical  
Televisor  
Video reproductora  
Mesa ratona

**SALMAN  
MIGUEL  
"ORBE"**

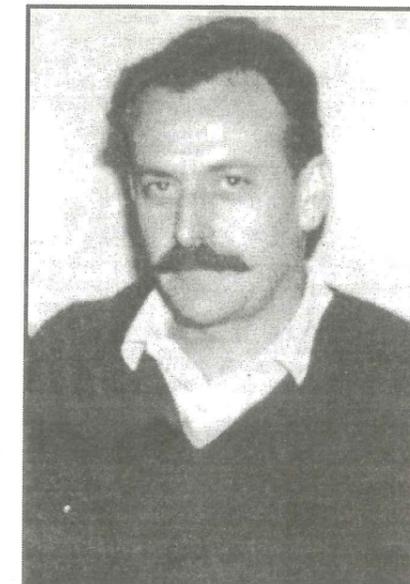
COSEDORA  
Eléctrica

**PFISTER**

MULTILIT 1250  
KOBOT 303  
Minerva PERLITA



# FELIPE ALBERTI



El 21 de setiembre/99 falleció el compañero Felipe Alberti, trabajador dirigente del Sindicato de Luz y Fuerza. El obligado homenaje es a uno de los hombres que acompañó a Agustín Tosco en un proceso histórico que puso al movimiento obrero de Córdoba y del país en el momento más alto de su grado de conciencia de clase, de organización y de lucha.

Su vida reflejó el accionar consecuente en la defensa de los derechos de los trabajadores y en la lucha por obtener un sistema de dignidad y justicia.

Activo participante en la resistencia contra la dictadura de Onganía, en la gesta popular más importante que se llevó adelante contra el autoritarismo, el Cordobazo, y en el proceso de defensa del gremio y de las organizaciones populares que resistieron los embates de los enemigos de los trabajadores y del pueblo, como preludio de lo que sobrevendría en marzo de 1976, cuando se instaló la política genocida de la Junta Militar.

Por sustentar sus ideales, conducta y principios, sufrió la cárcel junto a otros compañeros, sintiendo allí el calor del acompañamiento de los trabajadores que no dejaron de pelear hasta obtener la libertad de todos.

Junto a Agustín Tosco y al resto de sus compañeros, algunos de ellos hoy desaparecidos por los genocidas, como Di Toffino, Brizuela y Vives, resistió la intervención con la que se atacó a uno de los gremios más combativos que haya dado la historia de la clase trabajadora argentina.

A la muerte de Agustín Tosco, en la clandestinidad el 5 de noviembre de 1975, debió dejar su trabajo, porque sin duda los asesinos y represores le habían trazado el destino que sufrieron miles de luchadores populares. En medio de la persecución, resolvió exiliarse en otro lugar del país, donde realizó durísimos esfuerzos para sobrevivir junto a su familia. Ninguna de estas circunstancias lo doblegó, ni hizo sobresalir el miedo, la incertidumbre, el destino individual o la pobreza por encima de sus profundas convicciones.

Recuperada la democracia, volvió a su trabajo y al gremio y siguió en el mismo camino que transitó durante años, llegando a conducir el Sindicato de Luz y Fuerza y después volviendo al llano, donde tampoco modificó sus principios y su conducta. A su muerte, quienes tuvimos la suerte de conocerlo, decimos simplemente que está su legado de hombre luchador y firme para quienes aspiren a alcanzar un grado tan alto de conciencia y de lucha.

COMANDANTE ERNESTO "CHE" GUEVARA

## EL HOMBRE NUEVO

*"...Se plantea ser esencialmente humano, ser tan humano que se acerque a lo mejor de lo humano, purificar lo mejor del hombre por medio del trabajo, del estudio, del ejercicio de la solidaridad continuada con el pueblo y con todos los pueblos del mundo, desarrollar al máximo la sensibilidad hasta sentirse angustiado cuando se asesina a un hombre en cualquier rincón del mundo, y para sentirse entusiasmado cuando en algún rincón del mundo se alza una nueva bandera de libertad".*

*El 8 de octubre de 1967 caía Ernesto "Che" Guevara, en medio de la lucha que había sido el motor de su vida y por la que había sido parte de la Revolución Cubana.*

*Nuestro homenaje va hacia una conducta y una consecuencia en pos de lograr el Hombre Nuevo en una sociedad transformada, en la cual la vida valga la pena ser vivida, sin explotación ni dominación.*

*Hoy está en plena vigencia su pensamiento y su teoría porque nada ha cambiado sustancialmente, sino que persisten las condiciones de explotación y miseria de los pueblos bajo la hegemonía del pensamiento capitalista que tiene como único fin acumular riqueza en manos de unos pocos..*

*Su nombre es sinónimo de revolución, no de la que se pregonaba solamente sino de la que busca con convicciones, compromiso, afirmación y entrega.*

*Ernesto Guevara no es el poster de los que lo utilizan para negar a la vez, lo que es su obra. Lo que está vigente en la lucha de los que tienen como meta la transformación de esta realidad, expresándose en la lucha cotidiana y en los destinos colectivos.*

*Por estos motivos, impulsamos junto a otras organizaciones, como la Asociación de Docentes Universitarios, el Congreso de Trabajadores Argentinos (CTA), el CESARC (Centro de Solidaridad con la Revolución Cubana), la COOPI (Cooperativa Integral de Va. Carlos Paz) y UNIDHOS (Unión por los Derechos Humanos), un acto que se realizó el viernes 8 de octubre/99 a las 20.00 hrs. en la Plaza San Martín, y donde los convocantes se expresaron en la voluntad de reivindicar el ejemplo de conducta y entrega del "Che".*

## Agustín Tosco



El 5 de noviembre de 1975 moría en la clandestinidad, perseguido por las fuerzas de los enemigos de los trabajadores y del pueblo, el compañero Agustín Tosco, dirigente del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba y uno de los gremialistas más grandes, puro y esclarecido que ha dado el movimiento obrero de nuestro país.

Su entierro fue un verdadero homenaje del pueblo de Córdoba desde el Club Redes Cordobesas hasta el Cementerio San Jerónimo que lo acompañó, como lo había hecho a lo largo de las luchas populares que él contribuyó a gestar, como el Cordobazo.

Su presencia ofendía a los dueños del poder, a las patronales y sobre todo a los burócratas sindicales, que viven mejor que los capitalistas y se acomodan con los que están arriba. Ofendía porque planteaba con claridad la necesidad de la unidad y de la lucha y además, ofrecía su total convicción y la entrega de su vida en busca del objetivo de un mundo mejor. Y porque nadie lo compró.

Sentía la necesidad de los trabajadores y por eso era conciente que su puesto era de lucha y de entrega, no de beneficios ni prebendas.

Su pensamiento refleja la claridad de su vida y de su accionar: "Nuestra posición es que debe llevarse adelante la unidad en la acción, la unidad en la lucha de todos los sectores populares, democráticos y revolucionarios, y trabajar constantemente para construir una fuerza capaz de expresar verdaderamente las aspiraciones de nuestro pueblo, de una transformación a fondo de la situación económica, política, social y cultural".

"Lo importante es dar la lucha permanente, porque el horizonte que avizoramos cerca es de la Argentina socialista y el de la gran patria latinoamericana socialista. Si caemos antes no importa, igual el triunfo es nuestro".

"La historia del movimiento obrero, de las luchas, de los sacrificios del movimiento obrero es muy larga. Ha dejado sus mártires en el camino, ha padecido muchas derrotas pero siempre se levanta sobre sí mismo, así como el ave Fénix, resurge de sus propias cenizas y marcha adelante a pesar de la coacción; a pesar de la discriminación, a pesar de las medidas que se adoptan para mantenerlo sometido y sumergido".

"Los compañeros decían que era bueno conversar, de vez en cuando, sobre lo que ha sucedido con nuestros antepasados y que nos sucede a nosotros en este largo camino de la lucha por la REDENCIÓN del HOMBRE. Y decíamos que, a través de toda la historia, nos hemos levantado sobre nuestros antepasados, hemos vuelto a caer y nos hemos vuelto a levantar, pero siempre superando las condiciones en que vivíamos".

"Sabemos cuáles son las distorsiones básicas en nuestro país; sabemos que los resortes básicos de la economía no están en manos de nuestro pueblo; sabemos que el crédito bancario está manejado por mecanismos internacionales; sabemos que el producto interior está regulado por las grandes potencias, y nosotros lo que queremos es construir un país de y para los argentinos. Un país que se afirme sobre sus valores, sobre sus tradiciones populares y que abra una perspectiva para Argentina y América Latina de construirse sobre sí mismas, sin dependencias de ninguna naturaleza. Para eso hace falta luchar; para eso hace falta concientizar; para eso es necesario organizarse. No podremos hacerlo si tenemos una CGT producto del fraude de la conciliación, que no levanta esas banderas, nosotros tenemos la obligación moral de levantarlas en todos los terrenos, digan lo que nos digan".

"Yo no me planteo cómo tendré que morir. Creo que mi fin será consecuente con mi lucha, no sé en qué circunstancia. Lo importante es morir con los ideales de uno. Ahora, no me gustaría morir habiendo traicionado a mi clase".